

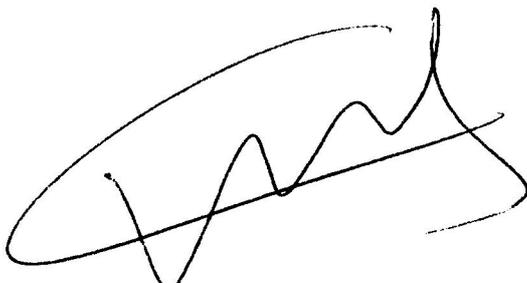
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. CONCEPCION GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, D. JAVIER MERINO MARTINEZ, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La Instrucción 4/2015 de Instituciones Penitenciaria, de 29 de junio de 2015, establece los "Aspectos de la ejecución penal, afectados por la reforma del código penal en la LO 1/2015 de 30 de marzo", para la adecuación de la reforma del código penal al cumplimiento de condena.

- 1- ¿Número de penados a los que se las ha concedido la libertad condicional desde junio de 2018, desglosado el número según los deberes o prohibiciones, reglas de conducta o controles establecidos en el artículo 83 del CP y en los términos de la Instrucción 8/2009?
- 2- ¿Número de los que depende el seguimiento de los Departamentos de trabajo social y cuántos de los Centros Penitenciarios?

Madrid, 03 de noviembre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

